

ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

Citaciones y emplazamientos en materia criminal.

Bajo los apercibimientos procedentes en decreto, se cita á emplaza por los Jueces ó Tribunales respectivos á las personas que á continuación se expresan, para que comparezcan el dia que se les señala dentro del término que se les fija, á contar desde la fecha de la publicación del anuncio en este periódico oficial, con arreglo á los artículos 178 de la ley de Enjuiciamiento Criminal, 386 del Código de Justicia Militar y 63 de la ley de Enjuiciamiento Militar de Marina.

204

ANAYA SÁNCHEZ, Mariano; que vive en la calle de Valverde, 22, segundo de recha; comparecerá el 24 de Abril, á las diez horas, para celebrar juicio de faltas, por escándalo, ante el Juez municipal del Centro de esta Corte. 2663

205

BALCELS ARAGONÉS (Miguel); domiciliado últimamente en Barcelona; comparecerá ante el Juzgado de instrucción de Burgos, en término de diez días, á prestar declaración en causa contra Jalme Suria y otros, por lesiones. 2821

206

BARRANCO GÓMEZ, Luisa; vecina de La Línea; comparecerá en término de diez días para ser reconocida por facultativo ante el Juez de San Roque, en causa por lesiones. 2622

207

BENITO Y CAMPOS, Regino; vecino de Espiel (Córdoba), comparecerá para hacerle una notificación, en término de diez días ante la Audiencia Provincial de Córdoba (Sección primera) en causa por contrabando. 2610

208

CABRERA GARCIA, Agustín; vecino de Bilbao, San Francisco, número 4; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juez de Baltanás, para notificarle el auto de conclusión del sumario en causa por estafa. 2818

209

CAÑAMERO, D.ª Ana; comparecerá en término de diez días para declarar y ofrecerle el procedimiento, en causa por sustracción de un saco de viaje de dicha señora en el tren, ante el Juez de Arévalo. 2609

210

DESCONOCIDO; de cuarenta años; estatura regular, fino de cara, de barba alfeitada de cuatro á cinco días, que se encontraba el 21 de Diciembre último en el sitio llamado El Líjar, majada de la Acequia, monte del Duque, término de Casares; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de Estepona, en causa por hurto de cerdos. 2825

211

DESCONOCIDO; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Almansa á responder de los cargos que lo resultan en sumario sobre sustracción de una sombrerera y tentativa de sustracción de metálico en el reservado de señoras, de primera clase, del tren correo descendente número 8, á la llegada de éste á la estación de Alpera. 2816

212

DESCONOCIDO; comparecerá ante el Juzgado de instrucción de Almansa, en

término de diez días, para declarar y ofrecerle las acciones del procedimiento en el sumario que se instruye sobre sustracción de una sombrerera con un sombrero y tentativa de sustracción de metálico.

2815

DESCONOCIDO; comparecerá ante el Juzgado de instrucción de Ávila, en término de diez días, para recibirlo declaración en causa por sustracción de tabillerías.

2780

DESCONOCIDO; mendigo, manco de la mano izquierda, treinta y cinco años, estatura regular; comparecerá, en término de diez días, de once á trece horas, ante el Juzgado de Castro Urdiales, para declarar en causa por sustracción de metálico y efectos.

2822

DESCONOCIDO; comparecerá ante el Juzgado de instrucción del Puerto de Santa María, en término de diez días, para recibirla declaración y ofrecerles el procedimiento, al dueño ó dueños de la casa de la calle de la Hierba, número 7, en causa por sustracción de plomo.

2798

DESCONOCIDOS; comparecerán para responder de la causas que se les instruye por hurto de una yegua, en término de diez días, ante el Juez de Escalona.

2611

DIAZ DE BUSTAMANTE, Ramón; domiciliado en la calle de León, 11 ó 13; comparecerá, en término de diez días, ante la Audiencia de Sevilla, para ratificarse en el desistimiento que ha hecho de sus acciones en causa por querella, contra D. Antonio Ronquier, por falsedad electoral.

2867

DIAZ FERNANDEZ, José Ramón; vecino de Gijón, de veintiún años; comparecerá ante la Audiencia de Oviedo, en término de cinco días, para hacer las observaciones previstas en los artículos 9.º y 10 de la ley de Cordenia Condicional, en causa por lesiones. 2786

219

DOS DESCONOCIDOS; vestidos de sombreros garibaldinos negros, chaquetón largo, armados de escopetas; comparecerán ante el Juzgado de instrucción de Puente del Arzobispo, en término de diez días, á responder de los delitos de robo de dinero.

2797

ECHEVARRÍA, Laureano; domiciliado en Santurce; comparecerá, en término de diez días, de once á trece horas, ante el Juez de Castro Urdiales, para declarar en causa por sustracción de un reloj.

2823

FERNANDEZ DE LOS RIOS, Teresa; que dijo vivir en la calle de Jacometrezo, número 48, 3.º; comparecerá el 27 de Abril ante el Juez municipal del Centro de esta Corte, para celebrar juicio de faltas por malos tratos.

2812

FERNANDEZ GONZALEZ, Carmen; que dijo vivir en la calle del Amparo, número 12, 3.º; comparecerá el 29 de Abril ante el Juez municipal del Centro de esta Corte, para celebrar juicio de faltas por lesiones.

2840

DESCONOCIDO; comparecerá ante el Juzgado de instrucción de Almansa, en

número 5; comparecerá ante el Juez municipal del Hospital de esta Corte, para celebrar juicio de faltas por daños y lesionas el 22 del actual.

2809

224

FERNANDEZ TEJADA, Isabel; vecina de Marinaleda, casada, de treinta y tres años; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de la Ranilla, para declarar en causa por robo de efectos.

2854

225

GALA AYUSO, Vicente; que dijo vivir en la calle de Génova, 6 y 8, 3.º; comparecerá el 27 de Abril ante el Juez municipal del Centro de esta Corte, para celebrar juicio de faltas por escándalo.

2811

226

GARCÉS MURCIA (Antonio); que dijo vivir en la calle de Amaniel, 23, segundo; comparecerá el 29 de Abril, á las diez horas, ante el Juez municipal del Centro de esta Corte, para celebrar juicio de faltas por malos tratos.

2613

227

GARCIA FERNÁNDEZ, María; comparecerá el 17 de Abril, á las diez horas, para celebrar juicio de faltas por hurto, ante el Juez municipal del Hospital, de esta Corte.

2630

228

GARCIA GUTIERREZ, Segundo; que vive en la calle de Jesús, número 4, segundo; comparecerá el 29 de Abril, á las once horas, ante el Juez municipal del Centro, de esta Corte, para celebrar juicio de faltas por hurto.

2667

229

GARCIA RODRIGUEZ, Manuel; que dijo vivir en Embajadores, 48, 3.º, interior; comparecerá el 27 de Abril ante el Juez municipal del Hospital de esta Corte, para celebrar juicio de faltas por hurto.

2643

230

GONZÁLEZ MARTÍN, Guillermo; que dijo vivir en la posada de las Velas; comparecerá el 22 de Abril ante el Juez municipal del Hospital de esta Corte, para celebrar juicio de faltas por infracción de la ley de Caza.

2808

231

JORGE VINAIXA, José; domiciliado en la calle de Pizarro, 4, cuarto, Madrid; comparecerá ante la Sección primera de la Audiencia Provincial de Barcelona, sita en el Salón de San Juan (Palacio de Justicia), en término de diez días, con el procesado Juan Alonso Vito; pues de no verificarlo se adjudicará al Estado la fianza de 1.000 pesetas que depositó como fiador en la causa por ultrajes á la bandera de la región catalana.

2781

232

LLANIS, Ernesto y RIOS José; con domicilio en la Línea, Plaza de Toros, Patio de Lucio; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de San Roque, para declarar en causa por lesiones.

2870

233

MARTÍNEZ CALDERÓN, Rosendo; que vive en la carretera de Carabanchel; comparecerá el 22 de Abril, á las once horas, para celebrar juicio de faltas por lesiones, ante el Juez municipal del Hospital, de esta Corte.

2629

234

MORA REYES, Francisco; que vive en la calle del Salitre, 39, bajo; comparecerá el 20 de Abril, á las diez horas, para celebrar juicio de faltas por lesiones, ante el Juez municipal del Hospital, de esta Corte.

2631

(Sigue á la pág. 1094.)

Estado núm. 4.

MINISTERIO DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA Y BELLAS ARTES

Junta Central de derechos pasivos del Magisterio de Instrucción primaria.

ESTADO demostrativo de las pensiones de orfandad acordadas por esta Junta Central en el periodo que comprende esta MEMORIA, con expresión de los interesados, sus causantes, tiempo de servicio de éstos, clasificación que les hubiere correspondido, pensión concedida y señor Ponente que dictaminó.

NOMBRE DE LOS INTERESADOS Y SUS CAUSANTES	ÚLTIMA ESCUELA SERVIDA POR EL CAUSANTE	PROVINCIAS	SITUACIÓN DEL CAUSANTE A SU FALLECIMIENTO	TIEMPO DE SERVICIO DEL CAUSANTE			Clasificación del causante. — Pesetas.	PENSIÓN concedida a los interesados. — Pesetas.	PONENTES
				Años.	Meses	Días			
D. ^a Teodora Sáenz de Amézaga y Ozalta, hija de D. Pío Sáenz de Amézaga	Bernedo	Álava	Activo servicio.....	30	6	4	315 »	210 »	Sr. Puerta.
» Dolores Tejada Desealzo, hija de D. Juan Tejada (1)	Roda	Albacete	Jubilado.....	39	11	6	1.160 »	386,66	Idem.
» María Josefa Orozco Sanz, hija de D. Paseual Orozco	Alicante	Alicante	Activo.....	»	»	»	1.420 »	946,66	Idem.
» Rosalía, D. ^a Rosario, D. ^a Asunción y D. ^a María de los Angeles Ruiz Jopiano, hijas de D. Sebastián Ruiz, Secretario de la J. P.	Idem.	Idem	Idem.....	»	»	»	1.452,50	968,33	Sr. Sardá.
» María Elena y D. ^a María Asunción Antonia Francés Pons, hijas de D. ^a Teresa Pons	Tárvena	Idem	Jubilada.....	34	»	4	577,50	385 »	» Cortés.
» Consuelo Iborra Pérez, hija de D. ^a Rosa Pérez	Bonifallín	Idem	Activo.....	43	11	14	500 »	233,32	» Alvarez Mariño.
» Julia y María Josefa García Soria, hijas de D. José García	Gádor	Almería	Idem.....	44	3	29	700 »	466,66	» Cortés.
» Josefina Ramón de Fata, hija de D. Francisco Ramón de Fata	Finana	Idem	Jubilada.....	»	»	»	940 »	626,66	Idem.
» María de los Dolores Uriz Moreno, hija de D. Federico Justiniano Uriz	Azuaga	Badajoz	Activo.....	41	1	16	940 »	626,66	Sr. Sardá.
» Antonia y D. ^a Teresa Bobadilla Luengo, hijas de D. Diego Bobadilla	Zalamea de la Serena	Idem	Jubilado.....	37	7	1	880 »	586,66	Idem.
» Ramona Palomo Trigueros, hija de D. ^a Catalina Trigueros	Berlanga	Idem	Activo.....	44	3	10	880 »	586,66	Sr. Alvarez Mariño.
» María del Pilar, D. ^a Carmen, D. ^a Josefa y D. ^a Concepción Fernández Magaz, hijas de D. ^a María de la Concepción Fernández Magaz	Torreomejía	Idem	Idem.....	25	11	15	438 »	292 »	» Fernández Prida.
» Ertestina y D. ^a Isabel Soler Casabón, hijas de D. ^a Inocencia Casabón	Barcelona	Barcelona	Jubilada.....	36	1	8	1.200 »	800 »	» Cortés.
» María Purificación y D. ^a Melitina Martínez Errando, hijas de D. Faustino Martín (2)	Villamayor	Burgos	Activo.....	36	2	18	540 »	180 »	» Alvarez Mariño.
» Anunciación Martínez y Martínez, hija de don Pío Martínez	Pedrosa	Idem	Jubilado.....	»	»	»	472 »	315 »	Idem.
» Felipa y D. ^a Mónica Aguilera Paul, hijas de D. Miguel Aguilera	Valdrande	Idem	Activo.....	30	»	10	450,63	300,42	Sr. Sardá.
» María del Pilar y D. ^a Ambrosia García Gutiérrez, hijas de D. Plácido García	Villarojo	Idem	Idem.....	35	7	10	260 »	173,32	Idem.
» Natalia Julita Ogueta, hija de D. Bonifacio Ogueta (3)	Villanueva-Tobera	Idem	Idem.....	36	5	21	320 »	106,66	Sr. Fernández Prida.
» Agueda Martín González, hija de D. ^a Narcisa González	Torrejoncillo	Cáceres	Jubilada.....	42	6	24	940 »	626,66	» Sardá.
» Luisa Ternero Román, hija de D. Cristóbal Ternero	Zahara	Cádiz	Activo.....	»	»	»	660 »	440 »	» Fernández Prida.
» Carmen y D. ^a Concepción Penedo Hernández, hijas de D. Francisco Penedo	Tojina	Canarias	Jubilado.....	25	3	19	375 »	250 »	» Cortés.

• Elena y D. ^a Luisa Corell y Aymerich, hijas de D. Francisco Corell.	Fuenterrubles.....	Castellón	Activo.....	42	2	6	720 »	480 »	» Alvarez Mariño.
• Julita y D. ^a Antonia Encobet y Ruiz del Pozo, hijas de D. Marcelo Encobet.	Almedina	Ciudad Real..	Jubilado.....	»	»	»	312,50	208,33	» Puerta.
• Luisa Escalada García, hija de D. Simón Escalada (3).	Pedro Muñoz.....	Idem.....	Activo.....	28	»	2	495 »	165 »	» Cortés.
D. Casiano y D. Francisco Molina Aguilar, hijos de D. Joaquín Molina (4).	Albendín	Córdoba	Idem.....	29	9	16	375 »	125 »	Idem.
D. ^a Clotilde Posse Cellés, hija de D. José Posse.	Baena.....	Idem.....	Idem.....	»	»	»	1.200 »	809 »	Sr. Sardá.
• María Breulta Mallón, hija de D. Francisco Broulla.	Corueira	Coruña.....	Idem.....	28	10	4	150 »	100 »	» Alvarez Mariño.
• Florentina Amor Naveira, hija de D. Perfecto Amor.	Ames.....	Idem.....	Jubilado.....	38	9	14	560 »	373,32	» Sardá.
• Soledad Otero Sánchez, hija de D. Pedro Otero.	Son de Abajo.....	Idem.....	Activo.....	38	3	27	510 »	360 »	» Cortés.
• María Dolores, D. ^a Florentina y D. ^a María Concepción Llorens Prego, hijas de don José María Llorens.	Sabardés	Idem.....	Idem.....	26	4	21	150 »	100 »	» Sardá.
• Dionisia Martínez Sarrión, hija de D. ^a María Josefina Sarrión.	Villarrubio.....	Cuenca.....	Jubilado.....	30	7	29	525 »	350 »	» Alvarez Mariño.
• Adoración Martínez Chicano, hija de D. ^a Micaela Chicano.	Hinojosa	Idem.....	Activo.....	28	1	6	375 »	250 »	» Cortés.
• Consuelo Ferrer Pons, hija de D. ^a Antonia Pons.	Palafrugell.....	Gerona.....	Jubilado.....	38	5	28	980 »	653,32	Idem.
• Leonor Castellá Lloveras, hija de D. Andrés Castellá.	Vall-Llobregat.....	Idem.....	Activo.....	28	6	13	375 »	250 »	» Alvarez Mariño.
• Gloria Ferrusola y Estartus, hija de D. Francisco Ferrusola.	San Privat de Bas.....	Idem.....	Idem.....	43	10	24	760 »	506,66	» Sardá.
• Deogracias y D. ^a Dionisia Hedo Escalera, hija de D. Mauricio Hedo.	Ablanque.....	Guadalajara..	Jubilado.....	37	1	21	460 »	266,66	» Cortés.
• Dolores y D. ^a Juana Urandizaga Loidi, hijas de D. José Urandizaga.	San Sebastián.....	Guipúzcoa...	Activo.....	»	»	»	1.020 »	680 »	Idem.
• Dolores y D. ^a Juana Urandizaga Loidi, hijas de D. ^a Micaela Loidi.	Ategorrieta.....	Idem.....	Idem.....	32	»	17	420 »	280 »	Idem.
• Hilaria Prieto Maté, hija de D. Mariano Prieto.	San Sebastián.....	Idem.....	Jubilado.....	50	7	23	1.420 »	946,66	Sr. Alvarez Mariño.
• Teresa Montoro Martínez, hija de D. Pablo Montero.	La Carolina.....	Jaén.....	Activo.....	50	5	15	980 »	653,32	» Cortés.
• María de la Cruz Gareja, hija de D. Ildefonso de la Cruz (1).	Andújar.....	Idem.....	Idem.....	40	10	15	1.140 »	380 »	» Sardá.
• Concepción, D. ^a Aurelia, D. ^a Antonia y don Sergio Felipe Vázquez, hijos de D. ^a Salvadora Vázquez.	Valdespino de Somoza.....	León.....	Idem.....	23	1	23	337,50	225 »	» Alvarez Mariño.
• Teresa Monfort Miguel, hija de D. ^a María Miguel.	Guardia de Tremp.....	Lérida.....	Idem.....	44	8	27	500 »	333,32	» Sardá.
• María y D. ^a Pilar Postolá Carbonell, hijas de D. ^a Francisca Carbonell.	Artes.....	Idem.....	Jubilada.....	44	9	15	500 »	333,32	» Cortés.
• Victoria de los Santos Baños, hija de D. Galo de los Santos.	Rodezno.....	Logroño.....	Activo.....	40	7	17	560 »	373,32	Idem.
• María Mondójar Domarco, hija de D. ^a María Domarco.	Madrid.....	Madrid.....	Jubilada.....	30	2	15	1.960 »	1.306,66	Sr. Sardá.
• Manuela Caridad Rodríguez de Arce y Andrete, hijas de D. Manuel Rodríguez de Arce.	Idem.....	Idem.....	Activo.....	35	8	9	2.000 »	1.333,32	» Fernández Prida.
• Filomena Velázquez y Gareja Moreno, hija de D. Mariano Velázquez.	Puebla de Montalbán.....	Idem.....	Idem.....	»	»	»	857,50	571,66	Idem.
• Purificación Ramón Rodríguez, hija de don Luis Ramón.	Pedrozuela.....	Idem.....	Idem.....	»	»	»	405 »	270 »	» Alvarez Mariño.

(1) Concurro con la viuda del censante.

(2) Concurren con la viuda.

(3) Concurro con la viuda.

(4) Concurren con la viuda.

(5) Concurro con la viuda.

NOMBRE DE LOS INTERESADOS Y SUS CAUSANTES	ÚLTIMA ESCUELA SERVIDA POR EL CAUSANTE	PROVINCIAS	SITUACIÓN DEL CAUSANTE A SU FALLECIMIENTO	TIEMPO DE SERVICIO DEL CAUSANTE			Clasificación del causante. Pesetas.	PENSION concedida a los interesados. Pesetas.	PONENTES
				Años.	Meses.	Días.			
D. ^a María Purificación Ramón Rodríguez, hija de D. ^a M. ^a Guadalupe Rodríguez (1).	Venturada.....	Madrid.....	Fuera de la enseñanza.	»	»	»	»	»	Sr. Cortés.
» Mercedes González Ezcurdia, hija de D. Antonio González.	Madrid.....	Idem.....	Jubilado.	»	»	»	990 »	330 »	» Sardá.
» Concepción, D. Daniel, D. ^a Ana, D. ^a Josefina, D. Jacobo, D. Ramón, D. ^a Julia y D. Francisco Lanuzas Orellana, hijos de D. ^a Ana M. ^a Josefina Orellana.	Alameda.....	Málaga.....	Activó.	»	»	»	550 »	366,66	» Cortés.
» María Noguera Aguilar, hija de D. Francisco Noguera.	Benaoján.....	Idem.....	Idem.	30	5	»	805 »	536,66	Idem.
» Vicenta Sabina y D. ^a Bárbara Ballester, hijas de D. ^a María del Rosario Hernández.	Mazarrón.....	Murcia.....	Idem.	45	7	5	1.100 »	733,32	Idem.
» Francisca Las Heras Marín, hija de D. Antonio Las Heras.	Alcantarilla.....	Idem.....	Jubilado.	42	10	7	880 »	586,66	Idem.
» María Teresa Gómez Hernández, hija de don Antoni Gómez (2).	Aljera.....	Idem.....	Activó.	33	10	27	805 »	268,33	Idem.
» Primitiva Sanz Goñi, hija de D. Santiago Cruz.	Muniain.....	Navarra.....	Idem.	»	»	»	225 »	150 »	Sr. Alvarez Mariño.
» Dionisia Cruz Pueyo Escurra, hija de D. Miguel Puyo.	Bedostain.....	Idem.....	Idem.	26	1	27	300 »	200 »	» Puerta.
» Cipriana Iturmendi Izeué, hija de D. Ignacio Iturmendi.	Otano.....	Idem.....	Jubilado.	37	7	13	400 »	266,66	» Sardá.
» Emilia Villar y Villa, hija de D. Félix Villar.	Tudela.....	Idem.....	Idem.	42	3	17	1.200 »	800 »	Idem.
» Livia Taboada Alvarez, hija de D. Juan Taboada.	Saún.....	Orense.....	Activó.	21	11	22	137,50	91,66	Sr. Cortés.
» Josefina Antonia Martínez Alvarez, hija de D. ^a Amalia Alvarez.	Sama.....	Oviedo.....	Idem.	35	4	9	760 »	506,66	Idem.
D. Manuel, D. José y D. Rafael Lavandera, hijos de D. Manuel Lavandera.	Granda.....	Idem.....	Idem.	»	»	»	312,50	208,33	Sr. Puerta.
D. ^a María Encarnación de Cabo Revuelta, hija de D. Benito Ignacio de Cabo.	Rales.....	Idem.....	Idem.	38	9	12	340 »	226,66	» Alvarez Mariño.
» Felicita Gómez Santovenia, hija de D. Ramón Gómez.	Porrúa.....	Idem.....	Idem.	»	»	»	437,50	291,66	» Cortés.
» Avelina Iglesias García, hija de D. Miguel Iglesias.	Palencia.....	Palencia.....	Jubilado.	»	»	»	600 »	400 »	» Alvarez Mariño.
» Amada Rincón García, hija de D. ^a Teresa Gareja.	Palencia.....	Idem.....	Jubilada.	32	»	17	1.050 »	700 »	Idem.
» Eloisa Ruiz García, hija de D. ^a Rufina García.	Población de Campos.....	Idem.....	Activó.	30	2	18	472,50	314 »	Sr. Puerta.
» Ramona Dorotea Barreiro Fontenla, hija de D. ^a Carmen Fontenla.	Meis.....	Pontevedra.....	Jubilada.	47	1	20	760 »	506,66	» Cortés.
D. Jacobo José Rey Porto, hijo de D. ^a Filomena Porto.	Caldas.....	Idem.....	Activó.	21	8	»	575 »	383,32	» Alvarez Mariño.
D. ^a María Filomena y D. ^a Josefina Mauricio Acuña, hijas de D. Manuel Mauricio Mauricio.	Cedeira.....	Idem.....	Idem.	34	4	16	175 »	116,66	Idem.
» Dolores Raposo Galache, hija de D. Antonio Raposo (2).	Alamedilla.....	Salamanca.....	Jubilado.	39	2	13	560 »	186,66	Idem.
» Basilisa y D. ^a Asunción Criado Albalá, hijas de D. Isidro Criado.	Vitigudino.....	Idem.....	Idem.	20	»	»	437,50	291,66	Sr. Cortés.
» Esperanza Corboán González, hija de doña María González.	Berruecopardo.....	Idem.....	Jubilada.	39	11	4	560 »	373,32	Idem.
» Luisa, D. Leopoldo y D. Atílano Cuésta Gareja, hijos de D. José Cuesta (3).	Bercimuelle.....	Idem.....	Activó.	»	»	»	472,50	157,50	Sr. Alvarez Mariño.
» Tomasa Hidalgo Jiménez, hija de D. Lucas Hidalgo.	La Bastida.....	Idem.....	Jubilado.	33	7	10	350 »	233,32	» Cortés.
» Daria Francisca Inestal Hernández, hija de D. Miguel Inestal.	Alberca.....	Idem.....	Idem.	37	11	22	720 »	480 »	Idem.

» Romualda Mariana Prieto Sánchez, hija de D. Julián Prieto.....	San Miguel de Valero.....	Idem.....	Idem.....	44	5	16	560 »	373,32	Sr. Sardá.
» Luisa Rosa y Santos, hija de D. Fernando Rosa	Salamanca.....	Idem.....	Idem.....	46	10	12	1.420 »	946,66	» Cortés.
» Cándida Diego Duque, hija de D. Teodosio Diego.....	San Sebastián y Aruaño....	Santander....	Activo.....	25	2	18	664,20	442,80	» Sardá.
» Isabel López Amestoy, hija de D. Saturnino López (4).....	Riaza.....	Soria.....	Jubilado.....	44	5	15	980 »	326,66	» Cortés.
» Catalina Santisteban Rodríguez, hija de D. ^a Rufina Rodríguez.....	Segovia.....	Segovia.....	Activo.....	36	2	16	1.392,80	928,46	» Alvarez Mariño.
» María y D. ^a Carmen González de Pablos, hijas de D. Nicasio González.....	Yanguas.....	Idem.....	Idem.....	26	1	3	375 »	250 »	» Sardá.
» María Guillén Bueno, hija de D. Salvador Guillén.....	Morón.....	Idem.....	Idem.....	45	10	12	1.160 »	773,32	» Alvarez Mariño.
» Carolina Pérez Cebrián, hija de D. ^a Petra Cobrío.....	Fuentes de Andalucía.....	Sevilla.....	Idem.....	36	11	22	920 »	613,32	» Cortés.
» Manuela y D. ^a Isabel Barroso Medina, hijas de D. Francisco de P. Barroso.....	Coripe.....	Idem.....	Idem.....	31	11	»	472,50	315 »	Idem.
» Crescenta Tarancón Catalinas, hija de D. Angel Tarancón.....	Barea.....	Idem.....	Idem.....	24	3	10	337,50	112,50	Sr. Sardá.
» Petra y D. ^a Epifanía Castrillo Gutiérrez, hijas de D. Pedro Castrillo (5).....	Bordejé.....	Soria.....	»	»	»	»	»	»	»
» Manuela Aranda Gómez, hija de D. ^a Valentín Carmen Gómez.....	Osma.....	Idem.....	Activo.....	25	9	1	375 »	250 »	Sr. Puerta.
» Margarita y D. Angel Herrero Moreno, hijos de D. Eulogio Herrero.....	Villar del Ala.....	Idem.....	Idem.....	31	6	13	402,50	268,32	» Alvarez Mariño.
» Francesca y D. ^a Josefa Volta Miralles, hijas de D. Juan José Volta.....	Noblejas.....	Tarragona.....	Idem.....	37	6	24	660 »	440 »	Idem.
» Gumersinda Petra Gómez Vegue, hija de D. ^a Molitoma Voguo.....	Quintanar de la Orden.....	Toledo.....	Idem.....	36	8	12	880 »	585,66	Idem.
» Gregoria y D. ^a Eladia Gascón Jiménez, hijas de D. ^a Isabel Jiménez.....	Oliva.....	Oliva.....	Jubilado.....	»	»	»	880 »	586,66	Sr. Alvarez Mariño.
» Josefina Salmerón Alfonso, hija de D. Manuel Salmerón.....	Cáceres.....	Valencia.....	Activo.....	23	6	14	312,50	208,32	» Cortés.
» Desamparados, D. Rafael y D. Francisco de Paula Puig y Sánchez, hijos de D. ^a Encarnación Sánchez.....	Nava del Rey.....	Idem.....	Jubilada.....	37	»	18	920 »	613,32	» Sardá.
» María del Sagrario Nieto Blanco, hija de doña Francisca Blanco.....	Medina del Río.....	Idem.....	Activo.....	51	»	26	940 »	313,33	Puerta.
» Consuelo Fernández, hija de D. Perfecto Fernández (6).....	Santander.....	Idem.....	Jubilado.....	47	8	8	1.660 »	1.106,66	» Cortés.
» Concepción y D. ^a Dominica Muñoz y Romaníe, hijas de D. Juan Muñoz.....	Arrigorriaga.....	Vizcaya.....	Activo.....	26	4	23	495 »	330 »	Idem.
Luis y D. ^a José Cruz Peroneille y Gorrichátegui, hijos de D. ^a Josefina Gorrichátegui.....	Bilbao.....	Idem.....	Idem.....	28	11	1	1.200 »	400 »	Idem.
D. ^a Pilar y D. ^a Mercedes Aragón, hijas de D. José Alarcón (7).....	Olmillos de Valverde.....	Idem.....	Idem.....	37	9	6	300 »	200 »	Sr. Fernández Prida.
» María del Socorro, D. ^a Josefina Teodora y doña Danio, a Blanco Alvarez, hijas de D. Andrés Blanco.....	Camarzana.....	Zamora.....	Idem.....	31	8	5	385 »	128,33	» Alvarez Mariño.
» Baltasar Rodríguez González, hija de don Celestino Rodríguez (8).....	San Frontis.....	Idem.....	Idem.....	36	8	5	1.100 »	366,66	» Fernández Prida.
» María de los Angeles Peñipe, hija de D. Lamberto Felipe (8).....	Avilés.....	Idem.....	Idem.....	»	»	»	612,50	408,32	» Alvarez Mariño.
Eulalia Alejandra Hernández, hija de D. ^a Benito Hernández.....									

(1) Negada la pensión.

(2) Concurrió con la viuda.

(3) Concurrieron con otro hijo de anterior matrimonio.

(4) Se reservó otro tanto para otra hija que tenía derecho.

(5) Archivado por ignorarse el paradero y no completar el expediente.

(6) Concurrió con la viuda.

(7) Concurrieron con la viuda.

(8) Concurrió con la viuda.

NOMBRE DE LOS INTERESADOS Y SUS CAUSANTES		ÚLTIMA ESCUELA SERVIDA POR EL CAUSANTE	PROVINCIAS	SITUACIÓN DEL CAUSANTE A SU FALLECIMIENTO	TIEMPO DE SERVICIO DEL CAUSANTE	PENSION CONCEDIDA SI EXISTEN INTERESOS.	PONENTES			
D. Antonio Ladislao Franco Martínez, hijo d. D. Antonio Franco		Mezonifar	Zaragoza	Activo	27	8	2	525 *	235	Sr. Santeda.
D. Juan Castero, hijo d. D. Antero glio Castresant		Valpuesta	Idem.	Jubilado	32	3	6	175 *	116,66	Idem.
* Juan Y. D. a. Josefina Alvarez Munoz, hija de D. Vicente Alvarez		Valjunquera	Idem.	Idem.	39	11	1	560 *	373,82	Sr. Alvarez Martínez.
* María del Pilar Penedero Ayer, en f. Casaños, hija de D. a. J. Anna Ozstán		Tiermas	Idem.	Activo	31	2	*	437,50	201,66	* Cortés.
* Tomasa Juarrero, hija de D. Santiago Yun- tero (D.)		Zaragoza	Idem.	Jubilado	*	*	*	*	*	Idem.
* María Josefa Rondelez Ma Martín, hija de don Manuel Poudevilla		Mara	Idem.	Idem.	42	10	57	691	402,66	Sr. Alvarez Martínez.

(ii) Segundo la pensión por ser viuda.

235
MORAL SALINAS, Enrique; que dijo vivir en la calle de la Montería, 5; comparecerá el 27 de Abril ante el Juez municipal del Centro de esta Corte, para celebrar juicio de faltas por riña y lesiones.

2814

MOYA, Manuel; comparecerá, en término de días, ante el Juez de Valdepeñas, para declarar en causa por hurto de efectos de un fardo facturado.

2874

NAVACERRADA VILLAGRO, Gabino; que dijo vivir en la calle de las Virtudes, 10, segundo; comparecerá el 29 de Abril, á las diez horas, para celebrar juicio de faltas por malos tratos, ante el Juez municipal del Centro de esta Corte.

2813

PAEZ MORAN, Bernardo; domiciliado en Villacé; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de Valencia de Don Juan, para notificarle auto de procesamiento y libertad provisional, en sumario por falsedad de documento privado.

2875

PÉREZ GONZÁLEZ, Alfredo y Ezequiel; que dijeron vivir en la calle de Jacometrezo, 78; comparecerán el 27 de Abril ante el Juez municipal del Centro de esta Corte, para celebrar juicio de faltas por riña y lesiones.

2814

PÉREZ GONZÁLEZ, Alfredo; que dijo vivir en la calle del Amparo, 25, bajo; comparecerá el 4 de Mayo ante el Juez municipal del Centro de esta Corte á celebrar juicio de faltas por malos tratos.

2842

QUINONES CASTAÑO, Antonio; domiciliado en la Línea, Huerto de Olmedo, camino de las Pedreras; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de San Roque, para hacerlo requerimiento en ejecutoria número 1 de 1909.

2869

RODRIGUEZ ARRIBAS, Feliciano; vecino de la calle del Alamillo, número 1, tercero; comparecerá en término de cinco días ante el Juez de Baltanás, para notificarle el auto de conclusión del sumario, bajo apercibimiento de robledia, en causa por estafa.

2848

RUBIO GAVILÁN, Manuel; que dijo vivir en la calle de Galdo, número 2, hotel; comparecerá el 4 de Mayo ante el Juez municipal del Centro de esta Corte, para celebrar juicio de faltas por malos tratos.

2842

SÁNCHEZ FUSTER, Pedro; que dijo vivir en la calle de Jacometrezo, número 33; comparecerá el 20 de Abril ante el Juez municipal del Centro de esta Corte, para celebrar juicio de faltas por amenazas.

2810

TORRES, Antonia; que vivió en la calle de Embajadores, número 13, segundo derecho, comparecerá ante el Juez del distrito del Centro, de esta Corte, en término de cinco días, para que sea reconocida de las lesiones que padece; en causa por atropello.

2870

Requisitorias.

Bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y de incurrir en las demás responsabilidades legales, de no presentarse los procesados que a continuación se expresan, en el plazo que se les fija, á contar desde el día de la publicación del anuncio en este periódico oficial y ante el Juez ó Tribunal que se señala, se les cita, llama y emplaza, encargándose á todas las Autoridades y agentes de la Policía judicial, procederán á la busca, captura y conducción de aquéllos, poniéndolos á disposición de dicho juez ó Tribunal, con arreglo á los artículos 512 y 838 de la ley de Enjuiciamiento criminal, 664 del Código de Justicia Militar y 367 de la ley de Enjuiciamiento Militar de Marina.

498. LÓPEZ NÚÑEZ, Juan Manuel; natural de San Pedro de las Cuevas (Zamora); casado, labrador, de cuarenta y ocho años; domiciliado últimamente en Escobar; se presume está en Buenos Aires; procesado por hurto; comparecerá ante el Juzgado de instrucción de Alcalá en término de diez días.

2557

499. LOZA TORREBLANCA, Antonio; (a) Lorillo, natural de Málaga; soltero, barrilero de dieciséis años; domiciliado últimamente en La Línea de la Concepción, huerto de Pedro Vejer, procesado por hurto por el Juzgado de instrucción de Algeciras; comparecerá ante la Sección segunda de la Audiencia Provincial de Cádiz en término de diez días.

2558

500. LUZURRIAGA MARTÍNEZ, Gregorio; natural de Langarica (Álava); estadio soltero, albañil, edad veintiún años, no constan más señas; domicilio Burandal (Vizcaya); procesado por lesiones; comparecerá ante la Audiencia Provincial de Bilbao, en el término de diez días.

2566

501. TELLECHEA OCHANDORENA, Alejandro; hijo de Pascual y de Victoria, natural de Saldías (Navarra), soltero, de veintiún años, seis meses y veintiún días, domiciliado en Saldías; procesado por faltar á la concentración; comparecerá en término de treinta días, ante el comandante Juez instructor del regimiento Infantería de Galicia, sito en Zaragoza.

589

502. TERRE ó TORRÉ y BERGÓN, Juan José; natural de Valencia, de unos sesenta y un años, casado, sillerio, domiciliado en Valencia, Plaza Galindo, 1, 1º; comparecerá ante el Juzgado de instrucción del distrito del Oeste, Barcelona, en el término de diez días, á declarar en causa por bigamia.

2288

503. TRIAS ROIG, Antonio; natural de Valduras de Palma (Baleares), soltero, del comercio, veintiún años, sabe leer y escribir; último domicilio, Santo Spíritu, número 10 (Palma); procesado por falta de concentración; comparecerá ante el primer teniente D. Francisco Muñoz Navas, del Regimiento de Infantería de Palma, número 61; en término de treinta días (Palma).

523

504. TORRES RINCÓN Juan, (a) Panacea el Cantador; natural de Jaén, casado, empleado en Consumos, cuarenta años, estatura pequeña, cara redonda, barba poblada, viste pantalón de pana y chaquetas y chaleco de paño; penado con anterioridad por lesiones, disparo é injurias; su último domicilio Jaén; procesado por lesiones; ante el Juzgado de instrucción

de Alcalá la Real en el término de diez días. 2034

505. UBALDO DEAN, *Davíd*; hijo de Victoriano y Jesusa, natural de Enqui Esteban (Navarra), soltero, estudiante, de veintiún años, con domicilio en Echarri Aranaz (Navarra); procesado por faltar á concentración; comparecerá en término de treinta días, ante el comandante Juez instructor del Regimiento Infantería de Galicia, número 19, residente en Zaragoza. 541

506. UGARTE BALUYERA, *Calisto*; natural de Maturana (Alava), estado soltero, de oficio labrador, edad veintiún años, señas se desconocen, domicilio Maturana (Alava); procesado por faltar á concentración; comparecerá ante el Juez instructor, D. Juan de Mora, primer Teniente del Regimiento Lanceros de España, 7.^a de Caballería, en Burgos. 410

507. UN TAL *Diego*; natural de diez sor de la provincia de Córdoba, edad y demás señas se ignoran; domicilio se ignora; procesado por hurto; comparecerá ante el Juez de instrucción de Cazalla de la Sierra en el término de diez días. 2488

508. VALDECANTOS AYLLÓN, *Aurelio*; natural de Córdoba, estado soltero, de oficio platero, edad dieciseis años, sin que consten sus señas; domicilio en Málaga, ignorándose su actual paradero; procesado por falsedad y estafa; comparecerá ante el Juzgado instructor del distrito de la Merced, de Málaga, en el término de diez días. 2615

509. VEGA GÓMEZ, *Juan*; natural de Paterna del Campo (Huelva), soltero, minero, de veintisiete años; último domicilio Aznalcollar; procesado por hurto; comparecerá ante el Juzgado de instrucción en La Palma, en término de diez días. 2013

510. VELÁZQUEZ SOLSONA, *Eloy*; natural de Torres de Berrellén (Zaragoza), soltero, labrador, de veintiuno años; domiciliado últimamente en su pueblo natal; procesado por disparo; comparecerá ante el Juzgado de instrucción del distrito de San Pablo, de Zaragoza, en término de diez días. 2516

511. VENTURA VALLS, *Juan*; natural de San Andrés, soltero, jornalero, de veinte años de edad, de 1,642 metros de talla; domiciliado en Barcelona; procesado por falta de concentración; comparecerá dentro del plazo de treinta días ante el Juzgado instructor del proceso, perteneciente al Regimiento de Lanceros del Rey, primero de Caballería. 507

512. VERGARA SÁNCHEZ, *Juan*; natural de Almogía (Málaga), soltero, jornalero, de veinte años, alto, grueso, pelo negro, color moreno; domiciliado últimamente en su pueblo natal; procesado por hurto; comparecerá ante el Juzgado de instrucción de Alora, en término de diez días. 2559

513. VICANDIO SETE, *Martín*; hijo de José y Josefina, natural de Hernani (Guipúzcoa), soltero, labrador, de veintiún años; con domicilio en dicho pueblo; procesado por falta de concentración; comparecerá en término de treinta días ante el primer Teniente del Regimiento Infantería de Sicilia, número 7, don Fermín Vega Seoane. 571

514. VILAP LANA PARDO, *Alfonso*; natural de Montealegre, estado soltero, viudo, jornalero, edad cincuenta años, no consta sus señas personales; domicilio, camino del Gran, número 5, taberna de lito, robo; ante Juzgado del distrito del Mar, Valencia; plazo de diez días. 2090

515. VILLANUEVA Y JUANSAROZ, *Juan*; hijo de Juan Miguel y de Micaela, natural de Beruete (Navarra) soltero, labrador, de veintiún años, con domicilio en Juarbe (Navarra); procesado por faltar á concentración; comparecerá en término de treinta días ante el Comandante Juez instructor del Regimiento de Infantería de Galicia, número 19, residente en Zaragoza. 543

516. VILLARRUBIA PORTEL, *Cándida*; natural de Gracia (Barcelona), estado soltero, sin profesión, edad veinticuatro años; se ignoran sus señas; domicilio Virgen, número 16, segundo, primera; procesada por hurto; comparecerá ante el Juez de instrucción del distrito del Sur (Barcelona), en el plazo de diez días. 2483

517. VILLASANTE LOPEZ, *Domingo*; natural de Cornejo, merindad de Sotos-Cuevas (Burgos), soltero, jornalero, de veinticinco años, domiciliado últimamente en Bilbao; procesado por hurto; comparecerá ante el Juzgado de instrucción del distrito del Centro, de Bilbao, en término de diez días. 2384

518. VILLAVERDE DÍAZ, *Enrique*; naturaleza no consta, estado soltero, oficio banastero, edad veintitrés años; señas se ignoran; domicilio, San Roque de Afuera (Coruña); procesado por injurias; comparecerá ante el Juzgado de instrucción de la Coruña en el término de diez días. 2490

519. VIVAS GÓMEZ, *José*; hijo de José y Eloisa, natural de Alfarnate (Málaga), soltero, jornalero, de veintinueve años, estatura alta, delgado, ojos negros bien hundidos, barba poblada, que vive en Alfarnate, procesado por hurto; comparecerá ante el Juez de Posadas en término de diez días. 2317

520. WILMON, *Henry*; contable oficial, de treinta y ocho á cuarenta años, estatura mediana, cara delgada y angulosa, ojos muy chicos, verdosos y muy expresivos, carácter jovial, visto pantalón claro á rayas, gabán gris y sombrero flexible color claro; domicilio en la calle del Caballero de Gracia, número 23, entresuelo, cuarto número 75; procesado por robo; debe presentarse ante el Juez del Hospicio, de esta Corte en término de diez días. 2150

521. VEA-MURSUAI AMPUDIA, *José*; natural de Vitoria; sastre, de veintidós años, estatura 1,620 metros, pelo castaño, cejas al polo, ojos pardos, barba poblada, boca regular, color sano, frente espaciosa, sin señas especiales, no consta haya sido anteriormente penado, domiciliado últimamente en Vitoria, suponiéndose se halla en Hendaya (Francia); procesado por falta grave de primera deserción; comparecerá ante el comandante juez instructor D. Pedro Marinodriga Merino, en el cuartel de San Francisco, de la plaza de Vitoria, en término de treinta días. 435

522. VORSTEN, *Eugenio*; natural de San Francisco de California, soltero, enamorado de buque, de veintiséis años, estatura regular; bigote y pelo rubio, delgado, color hueso, visto, con relativa elegancia, traje oscuro y gabán del mismo color, botas de cuero negro; domiciliado últimamente en París; procesado por estafa, por viajar sin billete en el ferrocarril del Norte; comparecerá ante el Juzgado de instrucción de Irúnlesca, en término de diez días. 2385

523. ZABALA ARRIEF, *Fermín*; natural de Lezama (Vizcaya), soltero, jornalero, de quince años, vecino de Alonso-

tegui (Vizcaya), procesado por hurto de 100 pesetas; comparecerá ante el Juez de Valmaseda en término de diez días. 2306

524. ZABALEGUI ARDANAZ, *Pedro*; natural de Olleta (Navarra) soltero, labrador, de veintidós años, estatura 1,620; domiciliado últimamente en Olleta; procesado por haber faltado á concentración; comparecerá ante el Comandante Juez instructor del Regimiento Infantería de Aragón, número 21, en Zaragoza, en término de treinta días. 495

Juzgados de primera instancia.

CABRA

D. Rufino Quintana y Martínez, Juez de primera instancia de este Partido.

Hago saber que en este Juzgado se sigue juicio ejecutivo a instancia del Procurador don José Campins y Torino, en nombre de D. Marcial de Heredia y Aranda, contra D.^a Josefina Quesada y Reyes, y sus hijos D. Vicente, D. José Ramón, D. Domingo, D.^a Teresa, D.^a María de la Sierra, don Luis, D.^a Emilia y D.^a María Josefina Toscano y Quesada, en concepto de herederos de D. Vicente Toscano y Lama, en cuyo juicio, seguido por sus trámites en rebeldía de los ejecutados, ha recaído sentencia de remate con fecha de ayer, cuya parte dispositiva es como sigue:

Fallo: Que debo mandar y mando seguir esta ejecución adelante hasta hacer trámee y remate en los bienes embargados y especialmente hipotecados por don Vicente Toscano y Lama, en garantía del préstamo que le hizo el actor D. Marcial de Heredia y Aranda, y con el importe de ellos hacerle completo pago de los 5.000 pesetas, importe del capital prestado, los réditos de esta suma á razón de un 8 por 100 anual vencidos en 3 de Junio último, y los que puedan vencer hasta el total reintegro del acreedor, así como las cosas causadas y que se cause á cuyo pago se condene asimismo á los deudores, D.^a Josefina Quesada y Reyes, D. Vicente, D. José Ramón, D. Domingo, D.^a Teresa, D.^a María de la Sierra, D. Luis, D.^a Emilia y D.^a María Josefina Toscano y Quesada; pues así por esta mi sentencia, que se notificará en la forma solicitada, definitivamente juzgando, lo pronuncio, mando y firmo. — Rufino Quintana.

Y con el fin de que el fallo inserto pueda llegar á conocimiento de los interesados para que ejerçiten contra él los recursos legales que le corresponden pongo el presente en Cabra á 14 de Abril de 1909. — Rufino Quintana. X-368

MADRID—BUENAVENTA

Por auto de 1.^o del actual dictado por el señor Juez de primera instancia del distrito de Buena Vista, de esta Corte, se ha preventivo de oficio el juicio necesario de testameñaría de D. Santiago de los Albitos y Fernández, Doctor en Medicina, vecino de esta capital, mandando citar para él á su viuda D.^a Martina Colomiers y á sus hijos legítimos D. Luis y D. Jacobo de los Albitos y Chocano.

Y para que sirva de Cédula de citación al D. Jacobo de los Albitos, cuyo domicilio y paradero se ignora, libro la presente, que se insertará en los periódicos oficiales, previniendo á dicho señor que de no presentarse en el juicio, le parará el perjuicio á que en derecho haya lugar.

En Madrid á 5 de Abril de 1909.—El Escrivano, Antonio Aguirar. JC-123

MADRID—HOSPICIO

En virtud de providencia dictada por

el señor Juez de primera instancia del distrito del Hospicio, de esta Corte, se hace saber que ante el mismo ha comparecido el Procurador D. Carlos de Santiago y Fernández, en representación de D. José Cruz López y Manterola, solicitando se tenga por impetrada la gracia de que se le autorizó para unir su segundo nombre á su primer apellido, á fin de poder usar el apellido Cruz López así formado.

En su consecuencia, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 71 del Reglamento de 13 de Diciembre de 1870, para la ejecución de la ley del Registro Civil, se anuncia al público dicha pretensión, á fin de que los que se crean con derecho á ello, puedan presentar su oposición á la misma ante este Juzgado y dentro del término de tres meses, á contar desde la publicación del presente edicto en la GACETA DE MADRID, Boletín Oficial de la provincia de Madrid y Boletín Oficial de la provincia de Burgos.

Madrid, 14 de Abril de 1909.—V.^o B.^o—
El señor Juez de primera instancia, Alejandro Bustamante.—El Escrivano, Licenciado Pedro Taracena. X—864

SAHAGÚN

El señor Juez de primera instancia de este partido, por providencia del día de hoy, dictada en juicio declarativo de mayor cuantía, pronovido á instancia de D. Jerónimo Teruelo Florez, vecino de esta villa, contra su vecino D. Antonio García de la Puerta, que se dice ha embarcado con rumbo desconocido, sobre elevación de escritura pública de un contrato privado de venta de varios bienes, ha dispuesto se emplee en forma por un segundo llamamiento á dicho demandado, para que dentro del término de cinco días improrrogables, comparezca en los expresados autos, personándose en forma, bajo la provención del perjuicio que lo pueda parar en derecho.

Y para el emplazamiento de dicho demandado, por ignorarse su actual domicilio, libro para insertar en la GACETA DE MADRID la presente, quo firmo en Sahagún á 14 de Abril de 1909.—El Actuario, Ldo. Matías García. X—872

SUECA

En este Juzgado y Escrivania del Autorizante pendían autos de juicio ejecutivo que se hallan en el periodo de procedimiento de apremio, promovidos por el Procurador D. Juan Grauell y Benedicto, en representación de D. José María Carbonell y Ortells, contra D. Salvador Peñicer Climent, sobre pago de cantidad, en cuyos autos aparece embargado un campo de 68 manzanas, dos cuartones y tres brazas, plantado en parte de naranjos, y lo restante de huerto, olivos y viña, que contiene dos edificios para habitación y otro destinado á la maquinaria do riego, situado en término do Llauro, partida dels Llogarets ó 1^a de Gorra, bajo ciertos límites; hallándose afecta esta finca á una hipoteca vigente en la actualidad, por la responsabilidad de 10.500 pesetas de capital e intereses correspondientes, y de 1.750 pesetas para costas, á la seguridad de un préstamo de 11.000 pesetas que en tal concepto entregó D. Manuel Ríbes y Sánchez, casado, militar, vecino de Barcelona, al ejecutado D. Salvador Peñicer Climent, mediante escritura de 26 de Marzo de 1907, que autorizó el Notario de Valona D. Faustino Gil y Perofita, inscrita en el Registro de la Propiedad de Alcira en 16 del siguiente Mayo, quedando también afecta con dicha hipoteca el agua que la misma produce y el derecho de su explotación, según aparece de la certificación aportada

á los autos, expedida por dicho Registro de la Propiedad en 15 de Octubre del año último; y á instancia de la parte ejecutante, se ha acordado en los referidos autos la providencia, que literal e integramente dice así:

«Procedencia.—Juez, Sr. Ercero.—Sueca á 12 de Abril de 1909. Por presentado el anterior escrito, y como se pide, hágase saber á D. Manuel Ríbes y Sánchez el estado de la ejecución para que intervenga en el avalúo y subasta de la finca embargada en estos autos, si le conviniere; á cuyo efecto se le concede el término de quince días, desde la publicación de la oportunidad cédula de notificación en la GACETA DE MADRID y Boletín Oficial de la provincia, para que por sí ó por medio de Procurador nombre un Perito que, juntamente con los que nombró ó puedan nombrar el ejecutante y el ejecutado, practiquen el justiprecio de la indicada finca, y, además, pueda concorrir e intervenir dicho acreedor ó su Procurador en la subasta del referido inmueble; notifíquese al D. Manuel Ríbes Sánchez por medio de las oportunas cédulas, que se insertarán en dichos GACETA y Boletín y figurarán en los sitios públicos de costumbre de esta ciudad; y expíquense para oílo los oficios correspondientes.

»Lo mandado y firma el Sr. D. Juan Bueso Puchades, Abogado, Juez municipal de esta ciudad, encargado del Juzgado de primera instancia de este partido por enfermedad del propietario, doy fe.—Juan Bueso.—Ante mí, Vicente Miragall, Embucados.»

Y para que conste, digo, los efectos de la notificación al D. Manuel Ríbes Sánchez, cuyo domicilio se ignora en la ciudad de Barcelona, libro la presente en Sueca á 12 de Abril de 1909.—El Escrivano, Vicente Miragall. X—869.

TARRAGONA

D. Antonio María de Gavaldá, Escrivano del Juzgado de primera instancia de la ciudad de Tarragona y su partido.

Certifico: Que en el expediente sobre declaración de ausencia, instado por D.^a Teresa Gabriel Trilla, declarada legalmente pobre, se hadictado el auto que, copiado á la letra, dice como sigue:

«Tarragona, 6 de Abril de 1909.—Resultando que en 2 del pasado Marzo, acudió á este Juzgado D. José Sabaté Batalla, Procurador de D.^a Teresa Gabriel Trilla, viuda, de esta vecindad, ofreciendo la oportunidad información, y pidiendo que en su día, previa audiencia del Ministerio Fiscal, se dictara auto declarando ausente, á los efectos de derecho, á su hermano Francisco Gabriel Trilla, ordenando se publique esta declaración en la GACETA DE MADRID y en el Boletín Oficial de la provincia, y pasen los seis meses de su publicación sin reclamación alguna, se lo expida el oportuno testimonio:»

»Resultando de la información de testigos, de cuya identidad da fe el Escrivano, recibida con elzación de dicho Ministerio, que Francisco Gabriel Trilla, vecino que fué de esta ciudad, se ausentó de la misma hace más de treinta años, suponiéndose que se dirigió á Buenos Aires (América del Sur), sin que desde entonces se hayan tenido noticias de su paradero ni de su existencia; que no dejó bienes ni, por tanto, persona encargada de administrarlos ni más parientes que sus hermanos Pablo, Dolores, Teresa y José Gabriel Trilla:»

»Resultando que oido dicho Ministerio, ha sido de dictamen que se acceda á lo solicitado:

»Considerando que, con arreglo al artículo 184 del Código Civil, pasados dos

años sin haberse tenido noticias del ausente ó desde que se recibieron las últimas, y cinco en el caso de que el ausente hubiese dejado persona encargada de la administración de los bienes, podrá declararse la ausencia, pudiendo pedir esta declaración, entre otros, los parientes que hubiesen de heredar abintestato:

»Considerando que, á tenor del 160 del mismo Código, la declaración judicial de ausencia no surtirá efecto hasta seis meses después de su publicación en los periódicos oficiales:

»Considerando en su virtud que procede acceder á lo solicitado;

»El Sr. D. Joaquín Feced Valero, Juez de primera instancia de este partido, por ante mí el infrascrito Escrivano, dijo: Que en cuanto baste y haya lugar en derecho, debía declarar y declarar ausente, á los efectos legales, al expresado Francisco Gabriel Trilla, entendiéndose que esta declaración no surtirá efecto hasta seis meses después de la publicación en la GACETA DE MADRID y en el Boletín Oficial de esta provincia, á cuyo efecto se remitirán los oportunos oficios y testimonios.

»Así lo mandó y firma dicho señor Juez; doy fe.—Joaquín Feced.—Ante mí, Antonio María de Gavaldá.»

Y para su inserción en la GACETA DE MADRID, libro y firmo el presente en Tarragona á 7 de Abril de 1909.—V.^o B.^o—El Juez del partido, Joaquín Feced.—Antonio María de Gavaldá. JC—125

Juzgado municipal
MADRID—HOSPITAL

En los autos de juicio verbal de faltas sognidos en este Juzgado, bajo el número 536 del corriente año, contra Concepción Garrido Fernández, infracción de la ley de Caza, se ha dictado sentencia, cuya cabeciamiento y parte dispositiva son del tenor literal siguiente:

»Sentencia.—En la villa y Corte de Madrid, á 27 de Marzo de 1909, el Tribunal municipal del distrito del Hospital, compuesto por los señores: Presidente, Juez señor D. Antonio Ortega Soler, y los Adjuntos D. Luis Jiménez y D. Eduardo G. de Acilus; habiendo visto las presentes diligencias de juicio verbal de faltas seguidas entre partes, de la una el Ministerio Fiscal, en representación de la acción pública, y Concepción Garrido Fernández, de la otra, como denunciada, cuya edad y demás circunstancias ya constan anteriormente; y

»Fallamos que debemos condenar y condencamos á Concepción Garrido Fernández á la pena de dos pesetas de multa por cada uno de los cincos intervenidos, que hará efectivas en metálico, para entregar al denunciante cinco pesetas en papel de pagos al Estado; sufriendo, caso de insolencia, el apremio personal correspondiente, destrucción de la caza y pago de las costas del juicio; y notifíquese este fallo por medio de cédula que se expedirá al Alguacil.

»Así por esta sentencia lo pronunciamos, mandamos y firmamos.—Antonio Ortega Soler.—Luis Jiménez.—Eduardo G. de Acilus; cuya sentencia ha sido leída y publicada en el mismo día de su fecha.»

Y para su inserción en la GACETA DE MADRID y sirva de notificación en forma á la denunciada Concepción Garrido, á virtud de ignorarla su actual domicilio ó paradero, expido la presente, quo firmo en Madrid, viñada por el señor Juez, á 7 de Abril de 1909.—V.^o B.^o—Antonio Ortega y Soler.—El secretario suplente, Gregorio Esteban. JO—7773